

**EFN**  
**Conocimiento**  
**que**  
**Impulsa**



**Escuela Francesa de Negocios**

[www.efn.edu.uy](http://www.efn.edu.uy)

**DIPLOMA**  
**EN**  
**LEGISLACIÓN**  
**LABORAL**

Escuela Francesa de Negocios

Eduardo Acevedo 1438

C.P 11200 – Montevideo

Tel. 2408 6264 Fax. 2402 6055

[info@efn.edu.uy](mailto:info@efn.edu.uy)

[www.efn.edu.uy](http://www.efn.edu.uy)



## DIPLOMA EN LEGISLACIÓN LABORAL

### Objetivos:

Brindar conocimientos Teórico - Práctico a todas aquellas personas que se desempeñan en el departamento de RRHH o tengan interés en conocer sobre la legislación laboral vigente.

### Resultados:

Al finalizar el curso los participantes conocerán de la normativa aplicable en la materia, obteniendo herramienta prácticas para ser aplicadas en la gestión diaria.

### Público Objetivo:

Este curso está dirigido a todas aquellas personas que deseen aprender sobre la legislación laboral vigente y su aplicación práctica en la gestión de los recursos humanos.

### BENEFICIOS PARA ALUMNOS Y EGRESADOS

#### El curso incluye los siguientes beneficios para los alumnos y egresados:

- Los materiales del curso se entregan impresos
- Bolsa de trabajo para alumnos y egresados
- Talleres gratuitos de búsqueda e inserción laboral dictado por Psicólogos Laborales
- Taller integrador
- Entrega de Diploma
- **Ciclo de Actualizaciones:** El alumno una vez que egresa de nuestros cursos adquiere el derecho a elegir todos los años un módulo del curso que realizó y volverlo a hacer, totalmente sin costo, con el fin de una permanente actualización en los contenidos.



## TABAL DE MATERIAS

MODULOS	TEMAS	HORAS
1°	Introducción, Contrato de Trabajo	3
2°	Jornada Laboral y Retribuciones	9
3°	Descansos, feriados, licencias y salario vacacional.	3
4°	Extinción de la relación laboral	3
5°	Estatutos especiales, documentación y control	3
6°	Seguridad Social	6
	<b>TOTAL HORAS</b>	<b>30</b>

## PROGRAMA

### MÓDULO 1

#### INTRODUCCIÓN – 1 clase

##### Contenido:

- a. Introducción.
  - a. Derecho laboral, evolución, principios.
  - b. Fuentes.
    - i. OIT.
    - ii. Mercosur.
  - c. Vinculación con otras disciplinas.
  - d. Derecho individual y colectivo.
- b. Contrato de Trabajo.
  - a. Contratación típica.
  - b. Derechos y obligaciones de las partes.
  - c. Requisitos esenciales.
  - d. Forma y prueba.
  - e. Dinamismo, Jus Variandi y potestad disciplinaria.
  - f. Duración, formas de extinción.



## MÓDULO 2

### JORNADA LABORAL Y RETRIBUCIONES – 3 clases

#### Contenido:

- a. Jornada Laboral y Retribuciones.
  - a. Salario / remuneración.
  - b. Horas Extras
  - c. Sueldo anual complementario.
- b. Jornada de Trabajo.
  - a. Limitación.
    - i. Comercio, industria, regímenes especiales (bancos, rurales, textiles, supermercados, panaderías, insalubres, menores, construcción, viajantes y vendedores de plaza, corredores, cobradores, etc.).
    - ii. Exclusiones
    - iii. Control y Cambios horarios.
- c. Remuneración.
  - a. Concepto, modalidades, salario, elementos marginales.
  - b. Métodos de fijación, consejos de salarios, historia y régimen actual.
  - c. Forma, plazo y control de pago.
  - d. Diferentes medios de protección.
  - e. Aportes por contribución a la seguridad social, descuentos.
- d. Horas extras.
  - a. Concepto, diferentes teorías sobre su cálculo. Prueba de las horas extras, situaciones más frecuentes, horas extras comunes, horas extras en feriados y descansos.
  - b. Trabajo en sábados, distribución de horas, topes, autorización.
- e. Sueldo anual complementario.
  - a. Ley 12.480.
  - b. Oportunidad para su pago, fraccionamiento, sanciones por incumplimiento, concepto, rubros computables, oportunidad de pago, descuentos. Cuando no corresponde el pago.

## MÓDULO 3

### DESCANSOS, FERIADOS, LICENCIAS, SALARIO VACACIONAL – 1 clase

#### Contenido:

- a. Descansos.
  - a. Diferentes situaciones, descansos intermedios, descansos semanales, feriados, feriados simples, feriados pagos, feriados laborales y no laborales. Trabajo en feriados y descansos.
- b. Licencias y salario vacacional.
  - a. Licencias, licencia anual o vacaciones anuales pagas. Jornal de licencia. Derecho a la licencia. Faltas no descontables. Duración. Antigüedad.



- b. Licencias especiales:
  - i. Nacimiento, matrimonio, fallecimiento, licencia por estudio, otras licencias especiales. Salario vacacional en licencias no gozadas. Concepto de jornal líquido.

## **MÓDULO 4**

### **EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL – 1 clase**

#### **Contenido:**

- a. Renuncia, abandono, despido.
- b. Tipos de despido.
  - a. Despido expreso.
  - b. Despido ficto.
  - c. Despido indirecto.
  - d. Despido abusivo.
  - e. Despidos especiales.
- c. La notoria mala conducta como eximente. Indemnización. Concepto. Antigüedad.
- d. Base de cálculo para mensuales y jornaleros.

## **MÓDULO 5**

### **ESTATUTOS ESPECIALES, DOCUMENTACIÓN Y CONTROL – 1 clase**

#### **Contenido:**

- a. Estatutos Especiales.
  - a. Trabajo rural.
  - b. Trabajo a domicilio.
  - c. Trabajo doméstico.
  - d. Trabajo portuario, marítimo y pesquero.
  - e. Trabajo de viajantes y vendedores en plaza.
  - f. Trabajo femenino.
  - g. Trabajo de menores.
  - h. Deportistas, artistas.
- b. Documentación y Control.
  - a. Documentos de control.
  - b. Planilla de control de trabajo.
  - c. Sistema centralizado
  - d. Recibos de pago.
  - e. Libro de control.
  - f. Comunicados de licencias.
  - g. Situaciones particulares
  - h. Sanciones por infracciones a las normas laborales.



**MÓDULO 6**

**SEGURIDAD SOCIAL – 3 clases**

**Contenido:**

- a.** Concepto de Seguridad Social
  - a. Ámbito subjetivo.
  - b. El BPS.
  - c. La historia laboral.
- b.** Régimen Previsional.
  - a. El BPS y las AFAPS.
  - b. Pasividades.
  - c. Jubilaciones.
  - d. Pensiones.
  - e. Otras prestaciones.
- c.** Seguro por desempleo.
  - a. Beneficiarios.
  - b. Exclusiones.
  - c. Beneficios que se concede.
  - d. Cese de prestación.
- d.** Enfermedad común y Seguro de Enfermedad.
  - a. Beneficios.
  - b. Aportes.
  - c. Cajas de auxilio y seguros convencionales.
- e.** Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales.
  - a. Obligados y beneficiarios.
  - b. Reparación de las diversas hipótesis.
- f.** Asignaciones familiares.
  - a. Concepto y beneficiarios.
  - b. Nuevo régimen.
- g.** Última clase Evaluación.



## Certificaciones

El título obtenido al término del curso de es “Diploma en Legislación Laboral”.

## Duración:

30 horas

## Inversión:

Exento de matrícula.

**El curso incluye los siguientes beneficios para los alumnos y egresados:**

- Los materiales del curso se entregan impresos
- Bolsa de trabajo para alumnos y egresados
- Talleres gratuitos de búsqueda e inserción laboral dictado por Psicólogos Laborales
- Taller integrador
- Entrega de Diploma
- **Ciclo de Actualizaciones:** El alumno una vez que egresa de nuestros cursos adquiere el derecho a elegir todos los años un módulo del curso que realizó y volverlo a hacer, totalmente sin costo, con el fin de una permanente actualización en los contenidos.

Se puede pagar hasta en 4 cuotas de \$ 2.500,<sup>00</sup> (pesos uruguayos dos mil quinientos).

Por pago contado 10% de descuento.

Por pago en 2 cuotas 5% de descuento.

Estudiantes de Universidades públicas y privadas, 5% de descuento en el plan cuotas.

Estudiantes de Relaciones Internacionales de la UDELAR, 8% de descuento en el plan cuotas.

Los descuentos no son acumulables.

**Los precios se encuentran actualizados al 1° de Febrero de 2012.**



# Escuela Francesa de Negocios

[www.efn.edu.uy](http://www.efn.edu.uy)

Escuela Francesa de Negocios  
Eduardo Acevedo 1438  
C.P 11200 – Montevideo  
Tel. 2408 6264 Fax. 2402 6055  
[info@efn.edu.uy](mailto:info@efn.edu.uy)  
[www.efn.edu.uy](http://www.efn.edu.uy)